

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21022 *ORDEN de 13 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Justicia.*

Por Orden de 20 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 13 de octubre de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 20 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Justicia. Dirección General de Objeción de Conciencia. Secretaría General de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 2.519.088 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Personal y Servicios. Madrid. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bravo Marín, Eduardo. Número de Registro Personal: 0013571602 A1166. Grupo: A. Cuerpo o escala: Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información. Situación: Activo.

21023 *ORDEN de 13 de octubre de 1999 por la que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Garcés Pérez como Subdirector general de Informática.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15);

Este Ministerio acuerda nombrar a don Juan Carlos Garcés Pérez, 5029186957 A1166, funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información, como Subdirector general de Informática, N.30.

Madrid, 13 de octubre de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

21024 *ORDEN de 27 de octubre de 1999 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 23 de septiembre de 1999, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 27 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.